Ciudad del Este
Municipio

INFORME DEL COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTA

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/19
"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"

1. INTRODUCCION

En Ciudad del Este, a los 12 días del mes de febrero de 2019, siendo las 10:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad del Este, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.-

Este Comité de Evaluación, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal.-

2. ANTECEDENTES

a. N° de PAC: 355647
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro *350 30 001 "Prod. e Instrumentales Químicos y Medicinales"*
c. Publicación: En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 15/01/19

Se han cursado invitaciones a las siguientes Empresas en fecha 17/01/19:

EMPRESAS INVITADAS	Nº DE RUC
1. AGROFIELD S.R.L	80001696
2. ALCIDES SARTORIO VANNI	820668
3. CATERCU S.R.L	80034416
4. FLUODER S.A	80001439
5. HARDY SAECA	80032656

d. Miembros del Comité de Evaluación; han sido designados por Resolución N° 020/IM de fecha 28/01/2019, al Sr. VICTOR GRACIA, Jefe de Sección Fumigación, al Sr. CARLOS H. DOMINGUEZ, Jefe de Adquisición y Suministros, y al Lic. VICENTE RODRIGUEZ, Jefe de Almacenes.-

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad a la Resolución No 522/15 y al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 07 de febrero de 2019; siendo tas 09:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **TRANS DYNAMYC SOCIEDAD ANONIMA**

Carlos H. Dominguez
Jefe Div. Adq. Y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Lic. Vicente Rodriguez
Jefe División Suministro y Materiales

4. MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA.

TRANS DYNAMYC SOCIEDAD ANONIMA
Precio total (IVA Incluido)
Gs. 19.936.605

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la Contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales y formales de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTE	**TRANS DYNAMYC SOCIEDAD ANONIMA**
Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales	**Cumple/No cumple**
Formulario de Oferta*	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán constar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w'", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE

Carlos A. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministro y Materiales

Cuadro Comparativo de Documentos Formales	TRANS DYNAMYC SOCIEDAD ANONIMA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.-	SI
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	SI
Patente Comercial al día de la Fecha de Apertura	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SI
Estados Financieros Según Resolución N° 49/14, del año 2017.	SI
Planilla con las Especificaciones Técnicas que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos, o en su defecto una Declaración Jurada.	SI
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	NO
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	NO
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social	NO
Constancia de SIPE	NO

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03: "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Seguidamente, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza la documentación de la empresa que, conforme a la planilla de precios resulta ser la del precio más bajo la empresa **TRANS DYNAMYC SOCIEDAD ANONIMA por el total de Ítems.-**

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. Y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministro y Materiales

En relación a las documentaciones formales detalladas más abajo no fueron requeridas por este Comité de Evaluación, en vista de que las mismas pueden ser traídas para la firma del Contrato respectivo en caso de ser Adjudicada.

Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos de la SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 Art. 1° Inciso b), y se constató que los sujetos individualizados más arriba no figuran en la base de datos de la SINARH, y por ende no poseen impedimentos para llevar a cabo la presente contratación.

6. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Nro.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS		TRANS DYNAMYC SOCIEDAD ANONIMA
1	Hormiguicida en polvo	Hormiguicida en polvo, modo de acción por contacto e ingestión, envase de 1 kilo o más	CUMPLE
2	Hormiguicida en cebo	Hormiguicida, cebo granulado, modo de acción por ingestión, presentación Caja de 10 paquetes o más de 50grs.	CUMPLE
3	Paraquat Liquido	Paraquat líquido, herbicida, composición soluble en agua, aplicación aérea y terrestre, envase de 250ml o más.	CUMPLE
4	Clorpirifos	Insecticidas – acaricida, caja de 50 paquetes o más de 5gr o más.	CUMPLE
5	Insecticida en polvo	Insecticidas polvo - caja de 30 paquetes o más	CUMPLE
6	Raticidas	Raticida, paquetes ultra cebo verde, modo de acción por ingestión, presentación caja de 30 o más paquete de 50gr c/u o más.	CUMPLE
7	Glifosato liquido	Herbicida, de amplio espectro, aplicación aérea y terrestre, envase de 1 litro o más	CUMPLE
8	Raticidas	Raticida en granos, modo de acción por ingestión, caja de paquetes de 100gr o mas	CUMPLE
9	Raticidas	Raticida en cebo, modo de acción por ingestión, paquete de 1k o más.	CUMPLE

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. Y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministro y Materiales

7. CUADRO COMPARATIVO DE CAPACIDAD FINANCIERA

RATIOS DE LIQUIDEZ	AÑO 2017	CUMPLE/NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	39,32	CUMPLE

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2017	CUMPLE/NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,0254	CUMPLE

RATIOS DE RENTABILIDAD	AÑO 2017	CUMPLE/NO CUMPLE
Utilidad después del Impuesto / Capital	0,0033	CUMPLE

8. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario No 21.909/03, "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **TRANS DYNAMYC SOCIEDAD ANONIMA por el total de Ítems.-**

9. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítem	Código de catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (Iva incluido)	Precio total
1	10191509-004	Hormiguicida en polvo	150	16.693	2.503.950
2	10191509-053	Hormiguicida en cebo	150	33.690	5.053.500
3	10171701-9998	Paraquat Liquido	80	34.372	2.749.760
4	10191509-028	Clorpirifos	5	75.000	375.000
5	10191509-041	Insecticida en polvo	5	21.833	109.165
6	10191506-001	Raticidas	20	152.833	3.046.660

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. Y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministro y Materiales

7	10171701-004	Glifosato liquido	50	34.633	1.731.650
8	10191506-001	Raticidas	80	15.907	1.272.560
9	10191506-001	Raticidas	49	63.017	3.087.833
Total					**19.930.078**

10. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley No 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario No 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en la **Contratación Directa Nº 01/19 "Adquisición de Insecticidas y Fumigantes** a la Empresa:

- **TRANS DYNAMYC SOCIEDAD ANONIMA,** por el total de Ítems, por la suma de **Gs. 19.930.078 (Guaraníes diez y nueve millones novecientos treinta mil setenta y ocho)** por resultar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución Municipal,

Es nuestro informe.

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. Y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Lic. Vicente Rodriguez
Jefe División Suministro y Materiales